PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN CHILE

Con el objetivo de reconocer el compromiso y trabajo por la Educación Matemática en Chile, la Directiva de la SOCHIEM 2023-2024 busca honrar a las y los educadores destacados en el área, y motivar a socios y socias a aspirar a la excelencia en Educación Matemática en Chile. Para ello, a partir del año 2024, la Sociedad Chilena de Educación Matemática otorgará el Premio Nacional de Educación Matemática, el que será consecutivamente conferido cada dos años.

Premiar los logros en Educación Matemática se convierte en una herramienta fundamental para destacar la labor profesional en educación y elogiar a docentes e investigadores/as que contribuyen en forma constante y destacada a la mejora del sistema educativo chileno, proporcionando una base sólida para el futuro de los y las estudiantes y para el avance y bienestar de la sociedad en su conjunto. En lo que sigue, se presenta el proceso para seleccionar a los nominados/as.

A continuación, se detallan cuatro dimensiones a considerar para establecer las bases del Premio Nacional de Educación Matemática de Chile, junto a aspectos que valoran la excelencia, la innovación y el compromiso con la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en el país.

A) CÓMO POSTULAR

Elegibilidad de los candidatos/as

Las personas que pueden aspirar al Premio Nacional de Educación Matemática son destacadas/os profesionales y académicos, docentes e investigadores que contribuyen a la Educación Matemática en forma constante y destacada a la mejora del sistema educativo en todos los niveles.

El postulante debe destacarse a nivel nacional en docencia, investigación y vinculación con el medio educativo. Con una experiencia o logros académicos demostrables de al menos años; amplia trayectoria en investigación, proyectos y artículos con impacto en la comunidad escolar y/o científica; integrante de comisiones nacionales e internacionales de Educación Matemática; y destacado/a docente de pre y/o posgrado en la línea de la formación docente. Asimismo, se espera que demuestre participación en redes de colaboración —especialmente con el sistema escolar—; y contribuciones innovativas y propuestas educativas con trascendencia en el currículo nacional, políticas educativas y el mejoramiento de la formación docente.

Proceso de postulación

La Directiva de la SOCHIEM realiza una consulta a los socios y socias de la SOCHIEM sobre la valoración que consideran relevante del motivo del premio en Educación Matemática, en relación a los aspectos descritos en el Anexo 1. De modo de determinar aquellos más valorados que se considerarán por la Comisión para el proceso de selección. Los aspectos de evaluación serán públicos.

Documentación requerida

La postulación debe ser presentada por un socio/a de la SOCHIEM, mediante una carta escrita, que realce los méritos del/la postulante al Premio Nacional de Educación Matemática. Se puede presentar a más de un/a postulante, enviando documentos independientes.

La postulación, además, debe incluir un currículum vitae completo del candidato/a, cartas de recomendación (mínimo dos), un dossier de logros o contribuciones destacadas, evidencias del impacto de su trabajo (testimonios, evaluaciones de proyectos, resultados de estudiantes) y, si es relevante, publicaciones en revistas científicas o educativas.

Esto debe enviarse, en una fecha indicada oficialmente en la página de la SOCHIEM, a un repositorio de la Sociedad.

B) CÓMO SE DECIDE AL/LA GANADOR/A

Comisión evaluadora

La Comisión para la selección de la distinción del Premio Nacional de Educación Matemática se establecerá según calendario de la Directiva de la Sochiem, en el año que corresponda la premiación. Para el proceso la Comisión será conducida por el presidente o presidenta de la Sociedad Chilena de Educación Matemática, además está compuesta por las siguientes personas:

- El /la presidente/a de SOCHIEM, o a quien se destine representante de la Sociedad.
- Un Representante del Ministerio de Educación de Chile.
- Último galardonado/a con el Premio Nacional de Educación Matemática.
- Un socio o socia de la Sociedad Chilena de Educación Matemática elegido aleatoriamente.
- Un representante de una universidad socia de la SOCHIEM elegido aleatoriamente.

El/la representante del Ministerio de Educación chileno será invitado/a por la Directiva de la SOCHIEM, mediante carta formal. El último galardonado/a con el Premio Nacional de Educación Matemática será invitado por la Directiva de la SOCHIEM, en el caso de la primera convocatoria la Comisión sesionará solo con el equipo restante.

Un socio o socia de la SOCHIEM participará de la Comisión para la selección del Premio Nacional de Educación Matemática, quien será convocado por la Directiva de la Sociedad. El proceso se realizará mediante la invitación a participar a todos/as los socios/as que deseen participar en esta selección. Del número de interesados se seleccionará por sorteo a quien representará. Se espera que en cada proceso el representante socio/a sea distinto/a, que tenga las cuotas de la SOCHIEM al día y además participación activa.

Participará en la Comisión de la selección un representante de una Universidad Socia de la SOCHIEM quien será invitado por la Directiva de la SOCHIEM, y se seleccionará de formar rotativa en cada proceso.

La Comisión debe sesionar de acuerdo a un plan de trabajo que defina, entregando el o los nombres de la/s persona/s que recibirá la distinción de Premio Nacional de Educación Matemática al equipo Directivo de la SOCHIEM, **previo a la Jornada Nacional**.

Evaluación

La Comisión debe considerar los resultados de la consulta a socios y socias de la Sochiem, según los aspectos más destacados que enmarcan el otorgamiento del Premio (Anexo 1). A partir de ello, deben analizar los expedientes según una pauta (Anexo 2) y el contraste con los expedientes de los/as postulantes.

Proceso de selección

Fase 1: La Comisión revisa todas las postulaciones recibidas, realizando una preselección de candidatos/as que han obtenido mayor puntaje según la pauta de evaluación.

Fase 2: Luego se realiza una evaluación más exhaustiva de los finalistas, previa discusión y consenso definiendo un ganador o ganadora, basado en las evidencias presentadas.

Transparencia en la decisión

La Comisión emitirá una justificación detallada del por qué se seleccionó al ganador, destacando sus logros y contribuciones, que se dará a conocer al momento de la premiación; y un informe que se entrega previamente a la Directiva de la SOCHIEM.

C) CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO O RECONOCIMIENTO

Tipo de premio

El premio incluirá una medalla de distinción y un certificado otorgado por la SOCHIEM. Será gestionado por la Directiva de la Sociedad.

Duración del reconocimiento

El premio será bianual, entregado en la Jornada Nacional de Educación Matemática del año correspondiente, en forma indivisible.

Divulgación y visibilidad

El Premio tendrá visibilidad en medios de comunicación y dentro de la comunidad educativa para incentivar la excelencia y motivar a otros educadores y académicos/as. El ganador o ganadora será presentado/a en plataformas académicas y de educación, conferencias, y eventos nacionales.

D) MOTIVO DEL PREMIO

Fomento a la excelencia en la enseñanza de las matemáticas

El principal motivo del premio debe ser reconocer a educadores e investigadores que hayan hecho contribuciones excepcionales a la enseñanza, aprendizaje, innovación y promoción de la Educación Matemática en Chile. Se busca visibilizar a aquellos/as profesionales y académicos/as cuyo trabajo haya tenido un impacto significativo y duradero en la mejora del aprendizaje matemático.

Promoción de prácticas innovadoras y equitativas

El premio debe destacar la importancia de las prácticas innovadoras y creativas en el aula, así como el compromiso con la equidad, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico o capacidades, tengan acceso a una Educación Matemática de alta calidad.

Impulso al desarrollo profesional y liderazgo

Otra motivación del premio es fomentar el liderazgo en la comunidad educativa, alentando a los educadores e investigadores/as a compartir sus conocimientos y experiencias para elevar los estándares en la enseñanza de las matemáticas a nivel nacional.

Anexo 1. Aspectos a considerar en el otorgamiento del Premio Nacional de Educación Matemática en Chile

Con el objetivo de identificar los aspectos más relevantes que deben ser considerados al otorgar el Premio Nacional de Educación Matemática de Chile, se presentan 10 criterios clave que enmarcan el otorgamiento del Premio que serán enviados a los socios y socias SOCHIEM para consulta. Se describe brevemente en qué consiste el criterio y cómo puede contribuir a identificar al merecedor del premio, valorando a quienes han realizado contribuciones sobresalientes en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en nuestro país.

1. Impacto en el aprendizaje matemático

Considera como el trabajo del candidato/a ha mejorado significativamente el aprendizaje matemático de estudiantes. Se consideran enfoques innovadores y efectivos que hayan demostrado resultados tangibles en la comprensión y desarrollo de habilidades matemáticas.

2. Innovación en la enseñanza de las matemáticas

Aporte del candidato/a en la implementación de metodologías, recursos o tecnologías que representen enfoques novedosos en la enseñanza de las matemáticas, como el desarrollo de nuevas estrategias didácticas disciplinares o interdisciplinares, incluyendo la mejora de las existentes para fomentar el interés y la comprensión en la disciplina.

3. Contribución al desarrollo del currículo en matemáticas

Aporte del candidato/a en la creación, revisión o mejora del currículo escolar de matemáticas, siendo fundamental que las modificaciones propuestas hayan tenido un impacto positivo en la forma en que se enseña y aprende la matemática en distintos niveles educativos.

4. Producción de investigaciones de alto impacto en Educación Matemática

Calidad y cantidad de investigaciones publicadas por el candidato/a que aporten conocimientos nuevos o mejorados en el campo de la Educación Matemática. Se valoran investigaciones que aborden tanto teorías educativas como aplicaciones prácticas en el aula.

5. Compromiso con la formación docente en matemáticas

Dedicación del candidato/a en la formación y capacitación de educadores/as o profesores/as de matemáticas, ya sea en la formación inicial o en formación continua. Se aprecia su influencia en la calidad educativa, a través de la preparación de docentes altamente capacitados.

6. Liderazgo y contribución en comunidades académicas, científicas y profesionales

Liderazgo del candidato/a dentro de organizaciones o redes de Educación Matemática, reconociendo su capacidad para fomentar el diálogo, la colaboración y el avance en el campo a nivel local, nacional e internacional.

7. Equidad y accesibilidad en la enseñanza de las matemáticas

Esfuerzos realizados por el candidato/a para promover la igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute de una Educación Matemática de calidad, vinculándose con el medio, especialmente en contextos vulnerables o de escasos recursos.

8. Publicaciones y difusión del conocimiento matemático

Cantidad y calidad de artículos, libros, capítulos, manuales, tesis pre y post grados dirigidas u otros recursos educativos que el candidato/a haya producido para la enseñanza o el aprendizaje de la matemática. El alcance y la influencia de estas publicaciones en la comunidad educativa son aspectos a considerar.

9. Trayectoria y logros a lo largo de la carrera en Educación Matemática

Reconocimiento a una carrera dedicada a la enseñanza, aprendizaje y promoción de la Educación Matemática, valorándose los logros acumulados, la persistencia y el impacto sostenido en el tiempo, así como la influencia del candidato/a en generaciones de estudiantes y educadores.

10. Contribución a la resolución de problemas educativos y sociales relacionados con la matemática

Capacidad del candidato/a para abordar y resolver desafíos educativos o sociales mediante la Educación Matemática. Se valoran enfoques que busquen mejorar la calidad educativa y responder a problemas sociales urgentes a través de la Educación Matemática.

Anexo 2. Pauta para la selección del Premio Nacional de Educación Matemática

PAUTA PARA LA SELECCIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA

La pauta proporciona una estructura flexible, que puede ser ajustada por la Comisión, para evaluar las propuestas de candidatos/as al Premio Nacional de Educación Matemática. Enfocándose en los aspectos de docencia, investigación, vinculación con el medio, innovación, el impacto y calidad que ha tenido su quehacer en Educación Matemática. La pauta debe aplicarse a cada persona postulante, seleccionándose a 1 o 2 profesionales y/o académicos/as destacados en Educación Matemática. Evaluando los antecedentes se puede hacer una valoración general para definir el reconocimiento de acuerdo a la innovación y el aporte a la Educación Matemática que ha tenido cada candidato/a en el área.

Aspecto	Descripción	Presenta en los últimos años	No presenta	Observación
DOCENCIA	Docencia en el sistema escolar, formación inicial o formación técnica en el área de matemática			
	Docencia en programas de formación continua			
	Proyectos de apoyo a la docencia y material para la enseñanza en Educación Matemática			
	Dirección de tesis, seminario u otro producto equivalente para la obtención de título o grado de pre o postgrado			
	Creación de actividad curricular de formación técnica, formación continua, pregrado o postgrado en el ámbito de la Educación Matemática			
	Ejecución de proyectos en el área de Educación Matemática de apoyo a la docencia con financiamiento interno o externo			
	Elaboración de recursos para la enseñanza trascendente en Educación Matemática			
INVESTIGACIÓN	Publicaciones en revistas indexadas			
	Publicaciones en revistas no indexadas			
	Publicación de libro en Ed. Matemática			
	Publicación de capítulo de libro del área de Educación Matemática			
	Editor/a de libro en el área			
	Patente de alguna innovación o producto en Ed. Matemática.			

Aspecto	Descripción	Presenta en los últimos años	No presenta	Observación
	Ejecución de proyectos en el área de Ed. Matemática (como Fondecyt, FONIDE, FIC-R, entre otros)			
	Pasantías e intercambios de investigación e innovación en Educación Matemática			
	Organización de congresos nacionales e internaciones en Ed. Matemáticas			
	Exposición en congresos nacionales e internaciones			
	Participación en medios de comunicación en referencia a temas de docencia y de contingencia nacional en el ámbito de la Ed. Matemática.			
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Participación en asociaciones, comités, comisiones asesoras, directorios, mesas de trabajo o similares, en el área de Ed Matemática.			
	Desarrollo de actividades de vinculación con el medio con estudiantes, profesores/as en formación, escuelas, MINEDUC, entre otros.			
	Organización de actividades de extensión orientadas al ámbito académico, desarrollo social, cultural u otra que tribute al desarrollo de la Ed. Matemática.			
	Integrante de comités editoriales en el área.			
	Par evaluador de Instituciones de Educación Superior o de programas de formación nacionales o internacionales			
GENERAL	Cargos superiores a nivel de institución (Decanatura de Educación, Vicerrectoría Académica, entre otras), o en estamentos nacionales o internacionales.			
	Especializaciones en el ámbito de Ed. Matemática (cursos, talleres, postítulos, diplomados, certificaciones, entre otros)			
	Distinciones al desempeño, o a la trayectoria profesional o científica.			

Para la consideración final se puede evaluar el expediente del candidato/a de acuerdo a la innovación y el aporte a la Educación Matemática en Chile que ha tenido cada persona en el área.

Valoración	Insuficiente (1)	Satisfactorio (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	Excelente (5)
Innovación y originalidad en Educación Matemática	El trabajo en Educación Matemática reportado no muestra aspectos significativos de innovación u originalidad. Presenta datos que no son fidedignos.	El trabajo en Educación Matemática contiene elementos de originalidad, pero su impacto es limitado en el ámbito de la Educación.	El trabajo incluye algunas ideas originales y enfoques innovadores que enriquecen la práctica educativa en matemática.	El trabajo presenta enfoques originales y metodologías innovadoras con impacto en el ámbito educativo en matemática.	El trabajo presenta enfoques y métodos innovadores que han demostrado una originalidad notable y aportan nuevas perspectivas significativas al campo de la Educación Matemática.
Aporte a la Educación Matemática	El trabajo no ha demostrado un impacto significativo en la Educación Matemática. Presenta datos que no son fidedignos o cuya veracidad no puede confirmarse.	El impacto en la Educación Matemática es limitado y no completamente evidente.	El trabajo ha tenido un impacto positivo moderado en la Educación Matemática, con algunos resultados observables.	El trabajo ha tenido un impacto positivo significativo en la Educación Matemática, con resultados evidentes en la práctica educativa.	El trabajo ha tenido un impacto profundo y extendido en la Educación Matemática, demostrando resultados positivos claros en la mejora de su aprendizaje y enseñanza.
				Total:	

Con esta pauta buscamos identificar y reconocer los logros más sobresalientes en el ámbito de la Educación Matemática. Los aspectos están asociados a los 10 aspectos y han sido cuidadosamente seleccionados según la trayectoria académica de un profesional de la Educación que la SOCHIEM quiere relevar. La Comisión debe entregar a la Directiva de la SOCHIEM la propuesta de nominación durante una reunión del Directorio de la SOCHIEM, dos meses antes de la Jornada Nacional.

Agradecemos de antemano su dedicación y compromiso en la revisión de las candidaturas, así como su esfuerzo para garantizar que el proceso de selección sea justo y transparente.